

APORTES DE LA EXTENSION A LAS POLITICAS PUBLICAS, AL PROYECTO NACIONAL Y LATINOAMERICANO  
"Ponencia"

## **RESUMEN: La Escuela de Oficios de la UNLP. Fortalecimiento de derechos desde la capacitación.**

BONICATTO, M.; SERRICHIO, S.; ARCIDIACOMO M. L.; GALLARDO J., TRAMONTINI, M.  
Universidad Nacional de la Plata.

La Universidad Nacional de la Plata, a través de la Dirección General de Políticas Sociales, sostiene la implementación de programas que pretenden fortalecer los derechos de jóvenes y adultos mediante su incorporación a acciones de formación para el trabajo y mejora de sus condiciones de empleabilidad. La Escuela Universitaria de Oficios aprobada por el Honorable Consejo Superior propone en su diseño una estructura que se encuentra atenta a las necesidades de los jóvenes y adultos que participan en los trayectos formativos propuestos. Tomamos la definición de currículo propuesto por Alicia de Alba para comprender que en cada diseño se juega un conjunto de elementos culturales, valores, creencias, hábitos, que conforman una política educativa. La experiencia de la EUO se contextualiza en un momento histórico donde las propuestas educativas y los docentes intentan volver a habitar la escuela. En este sentido la preocupación principal es identificar aquellas situaciones que repercuten negativamente en el sostenimiento de la participación de los inscriptos en los cursos y que interpelan directamente el desarrollo de prácticas de enseñanza dirigidas a los jóvenes y adultos que transitan por los trayectos formativos de la Escuela Universitaria de Oficios. El primer año de implementación ha permitido transitar el desarrollo de tres cursos que incluyeron en su configuración elementos que pretenden sortear algunos obstáculos identificados en las propuestas formales de formación profesional: 1) La incorporación de la figura del tutor/a en los cursos como un referente que permita garantizar el acompañamiento en el sostenimiento del espacio desde cada estudiante. Llamadas telefónicas para recordar inicio de actividades, establecer contacto en caso de ausencias, recordar fechas claves etc, acompañamiento en la comprensión de las actividades que suponen competencias en lecto-escritura que no se poseen, transferencia de conocimientos y habilidades para desempeñarse en el mundo del trabajo, por ejemplo el armado de un curriculum vitae o la presentación de una nota; 2) La caja de herramientas: conjunto de elementos imprescindibles para desarrollar el oficio en el que el joven o adulto se ha capacitado. El sentido buscado es el fortalecimiento de la autonomía de cada egresado y la vinculación entre la actividad de formación y el inicio de la actividad laboral calificada; 3) Contenidos curriculares que se encuentren enfocados a la adquisición de habilidades y competencias de cada oficio, traspasando el mero desarrollo de contenidos clásicos de las distintas formaciones propuestas; y 4) Diseño de trayectos formativos definidos por complejidad creciente que inician su recorrido en los barrios y culminan en las aulas de la UNLP. La ponencia presenta la experiencia del primer año de implementación y el desarrollo conceptual de la propuesta que sostiene la configuración de la Escuela Universitaria de Oficios de la UNLP.